

BASES ESPECÍFICAS

CAMPEONATO DE MADRID DE 3X3

U17 MASCULINO Y FEMENINO

Temporada 2023/2024

Edición: 1 de mayo de 2024

CAMPEONATO DE MADRID U17 MASC. Y FEM. DE 3X3

1 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMPETICIÓN

1.1 ASPECTOS GENERALES

- Los Estatutos, el Reglamento de Organización, el Reglamento Disciplinario y las Bases Generales de Competición de la FBM regirán el desarrollo y organización del Campeonato de Madrid de **U17 MASCULINO Y FEMENINO DE 3X3**, organizándose con las especificaciones previstas en las presentes Bases.
- La presente normativa, aprobada por la Comisión Delegada de la FBM, regula el régimen de organización y funcionamiento de la competición denominada Campeonato de Madrid de **U17 MASCULINO Y FEMENINO DE 3X3**, siendo la Comisión Delegada de la FBM el órgano competente para su modificación.

1.2 INSCRIPCIÓN

La inscripción de los Clubes afiliados a la FBM que deseen participar en la competición deberá de realizarse dentro del plazo establecido al efecto, a través de la plataforma de gestión on-line habilitada por la F.B.M.

Los jugadores/as deberán realizar la inscripción también en FIBA Planet 3x3 (www.3x3planet.com/signup) al menos una semana antes del inicio del campeonato autonómico. Esta inscripción es necesaria para poder participar en el Campeonato de España de la modalidad de 3x3, es una inscripción que debe realizar cada jugador dando de alta su perfil.

Cada Club podrá inscribir a un máximo de 2 equipos en la competición.

La fecha de inscripción será del 20 al 23 de Mayo de 2024.

1.3 CUOTA DE INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La cuota de inscripción será de **20 euros** por equipo

1.4 CUOTA DE AFILIACIÓN (DILIGENCIAMIENTO DE LICENCIAS)

En caso de estar afiliados/as a la FBM los/las deportistas mediante licencia en alguna categoría durante la presente temporada la cuota de diligenciamiento de licencia será 0 euros.

En caso de no estar afiliados/as a la FBM los/las deportistas mediante ninguna licencia en alguna categoría deberán de realizar una licencia con el club, siendo los costes los siguientes:

Categorías	JUGADORES		ENTRENADORES		ASISTENTES EQUIPOS	
	LIC.	SEG.	LIC.	SEG.	LIC.	SEG.
U17 Masculino y Femenino	9,00 €	57,10 €	24,75 €	24,10 €	12,75 €	24,10 €

1.5 PARTICIPACIÓN

1.5.1 Jugadores/as: nacidos en el año 2007, 2008 y 2009.

1.5.2 Equipo arbitral: el equipo arbitral estará compuesto de 1 árbitro y 1 oficial de mesa.

1.6 COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Los equipos estarán compuestos de:

- Un mínimo de 3 jugadores/as y un Máximo de 5 Jugadores/as, pudiendo ser inscritos en el acta solamente 4 jugadores.
- Un mínimo de un entrenador/a o delegado de equipo.

Sólo se permitirán cambios por lesión acreditada documentalmente ante el Departamento de Competiciones o la oficina técnica que organice el evento, pudiendo cambiar hasta el día de antes a algún jugador/a lesionado en la plataforma.

No podrá jugar ningún/a jugador/a que no esté en la plataforma de gestión de la FBM.

2 SISTEMA DE COMPETICIÓN

2.1 COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Se desarrollará una vez se conozcan el número de equipos inscritos en la competición.

2.2 FORMA DE JUEGO

Se desarrollará una fase de grupos y después cruces hasta llegar a una final, todo ello en función de los equipos inscritos.

3 FECHAS

Fecha tope de inscripción: 23 de Mayo de 2024

Fecha de la competición: 26 de mayo de 2024.

COMPETICIÓN	
FASE FINAL	26 de Mayo de 2024

4 DISPOSICIONES FINALES

4.1 BALÓN DE JUEGO

El balón oficial de juego será de la marca MOLTEN, modelo 3x3.

4.2 ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por Árbitros y Oficiales de Mesa del Comité de Árbitros de la Federación de Baloncesto de Madrid.

4.3 SEGURO DEPORTIVO

Todos los participantes deberán estar asegurados a través del Seguro Deportivo de la FBM. Se estará a lo dispuesto en las Bases Generales de la FBM y en la póliza firmada con la compañía aseguradora.

4.4 REGLAS DE JUEGO

Serán las editadas por la FEB para la modalidad de 3x3.

4.5 CLASIFICACIÓN PARA EL C.E. DE 3X3 U17

Los dos equipos clasificados para la Final del Campeonato de Madrid estarán clasificados para el Campeonato de España de 3x3 U17 que se celebrará en el mes de Junio de 2024. En caso de que alguno de los equipos renuncie a participar en el Campeonato de España el derecho de clasificación pasará al siguiente clasificado por su orden.

4.6 REGIMEN DISCIPLINARIO

Los clubes participantes en el Campeonato de Madrid de 3x3 se someterán al régimen disciplinario de la FBM, con las particularidades recogidas a continuación, siendo de idéntica aplicación que para las competiciones de 5x5.

RECLAMACIONES: las reclamaciones que afecten al partido podrán realizarse durante el mismo al árbitro y/o al anotador. Una vez finalizado el partido no se aceptarán reclamaciones que afecten al resultado.

EQUIPO DESCALIFICADO POR COMPORTAMIENTO ANTIDEPORATIVO: Cualquier comportamiento antideportivo por parte de participantes o acompañantes de los mismos será sancionado con la expulsión equipo correspondiente de la competición.

EQUIPO NO PRESENTADO A UN PARTIDO: la no presentación de un equipo a un partido será sancionada con el partido perdido para dicho equipo por el resultado de 21-0. Si un equipo no se presentase a dos partidos, dicho equipo será descalificado de la competición, invalidándose todos los resultados de ese equipo.

ALINEACIÓN INDEBIDA DURANTE UN PARTIDO: La alineación indebida se sancionará con la descalificación del equipo de la competición, invalidándose todos los resultados de ese equipo.

